ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOHRA GUTIERREZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.816.350	CONTRATO No.	964-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Realizar el seguimiento y análisis de los indicadores, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género, de los procesos de reintegración y reincorporación en el Grupo Territorial asignado, incluidos en las diferentes herramientas de la Subdirección de Seguimiento de la ARN.	Actualizado y enviado al equipo primario, cuadro de seguimiento de indicadores de reincorporación, reintegración y justicia y paz con indicadores mensuales ene-dic2020, incluidos gráficos que reflejan evolución de indicadores del GT Valle durante 2020 (ene-22-25) Diligenciada la matriz de seguimiento a indicadores solicitada por la subdirección de seguimiento, en la que se registran alertas y decisiones del equipo primario para mejorar desempeño de los indicadores de los tableros de reintegración y reincorporación, con corte a diciembre 2020. (ene-29) Elaborada acta de reunión del equipo primario para hacer seguimiento a indicadores de los tableros de reintegración y reincorporación con cifras de diciembre (ene-29)
2. Realizar seguimiento de las dinámicas sociales, económicas y de seguridad que puedan incidir en la implementación de las Políticas de Reintegración y Reincorporación en el Grupo Territorial asignado.	Revisadas noticias e informes de fuentes secundarias para actualizar información general de contexto del valle y cifras por municipios respecto a covid-19 entregados a la Coordinadora del GT Valle. (ene-27) Fuentes consultadas: https://www.valledelcauca.gov.co/documentos/12265/boletines-covid-19-valle-del-cauca/; https://www.cali.gov.co/salud/publicaciones/152840/boletines-epidemiologicos/; https://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/156253/informes-informes-diarios-de-seguridad-y-convivencia/; https://www.cali.gov.co/observatorios/publicaciones/156979/informes-especiales/; https://www.valledelcauca.gov.co/zar/publicaciones/68721/informe-de-gestion-de-la-secretaria-de-convivencia-y-seguridad/
3. Realizar la retroalimentación y proponer ajustes a las herramientas de la Subdirección de Seguimiento para que estén acordes con las necesidades del territorio y las características diferenciales de la población.	A la fecha no se ha realizado ninguna actividad. Pendiente inducción con subdirección de seguimiento, prevista para la primera semana de febrero 2021.
4. Identificar y analizar las variables que puedan incidir en el cumplimiento de las metas de los indicadores de los Planes asociados con las políticas de Reintegración y Reincorporación.	Revisada información de contexto sobre riesgos sociales y económicos que pueden afectar los procesos y las metas, entre otros, seguimiento a noticias en prensa escrita, y casos de riesgo vigentes en el GT. (ene-29)
5. Realizar el seguimiento a la articulación de la Política de Reincorporación con los diferentes programas o políticas sectoriales (PDET, PNIS, entre otras) relacionadas con el cumplimiento del Acuerdo Final y enmarcados en el CONPES 3931 de 2018.	A la fecha no se ha realizado ninguna actividad respecto a esta obligación.
6. Apoyar el análisis y seguimiento a las recomendaciones generadas en el marco del Sistema de Prevención y Alerta para Reacción Rápida (Alertas Tempranas), que por competencia le corresponde al Grupo Territorial, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población.	A la fecha no se ha realizado ninguna actividad respecto a esta obligación.
7. Asistir y participar en las reuniones, comités y mesas de trabajo para gestionar información necesaria para llevar a cabo los análisis de contexto, seguridad, lectura diferencial y prevención en coordinación con el supervisor del contrato.	Asistencia y participación en reunión presencial del equipo primario (coodinadora y asesores GT) para socialización de lineamientos nacionales y planeación general. (ene-19) Asistencia virtual a reunión general de equipo del GT para socialización de lineamientos estratégicos y temas administrativos para la vigencia 2021. (ene-25) Asistencia y participación en reunión para realizar ejercicio de seguimiento a indicadores de reintegración y reincorporación con corte dic-2020. (ene-29)
8. Diseñar los instrumentos y demás actividades necesarias para el levantamiento de la información primaria o secundaria, de carácter cuantitativo o cualitativo, teniendo en cuenta las características diferenciales de la población para este fin.	Elaborados gráficos para mostrar evolución de los indicadores mensuales de los tableros de reintegración y reincorporación durante el 2020. (ene-25) Elaborada tabla para identificar departamentos y municipios con mayor número de casos de riesgo reportados en el GT Valle durante 2020 y comparar hechos referidos con dinámicas de inseguridad reportadas en fuentes secundarias. (ene-28)

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	NOHRA GUTIERREZ JIMENEZ		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	29.816.350	CONTRATO No.	964-2021
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 19 AL 31 DE ENERO DE 2021		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CALI - GT VALLE DEL CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales en el Grupo Territorial, asignado, para generar insumos de análisis de la Política de Reintegración y Reincorporación, para la toma de decisiones, por medio del monitoreo y seguimiento de indicadores, instrumentos y herramientas definidas en conjunto con la Subdirección de Seguimiento de la ARN conforme a los lineamientos establecidos, teniendo en cuenta el enfoque diferencial y de género.

9. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	Diligenciado y enviado formato de seguimiento a instancias de reincorporación, con información de reunión de la Mesa de Reincorporación realizada en dic-15. (ene-21) Descargados y enviados tableros de reintegración y reincorporación al equipo primario para hacer seguimiento de indicadores a dic-2020. (ene-25) Descargadas y enviadas Fichas de seguimiento a dic-2020 de reincorporación y reintegración al equipo del GT Valle (ene-25) Consolidado y enviado reporte mensual acciones COVID y socialización decretos presidenciales. (ene-27) Elaborado y entregado informe de actividades de enero 2021.
10. Mantener debidamente organizado un archivo con toda la información utilizada y elaborada durante la ejecución del contrato acorde con los lineamientos señalados por la Entidad y entregar la información de propiedad de la ARN, que haya soportado su gestión, acorde con el requerimiento realizado por el supervisor.	Organizado archivo en magnético con información consultada y / o recibida.
11. Cumplir las demás obligaciones necesarias para el desarrollo del objeto contratado y las que sean asignadas por el supervisor para tal efecto	En el presente informe se cumplieron con las obligaciones generales, y los ítems 22) Consultar el instructivo del sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (SG-SST) implementado por la ARN, así como los Planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuación expuestos en la Entidad; 26) Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información, del Sistema de Seguridad de la información, que contribuya al cumplimiento de las metas estratégicas de la Agencia.

NOHRA GUTIERREZ JIMENEZ

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **MARIA ISABEL BARON CAVIEDES**

Fecha VoBo: 31/01/2021

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"